

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **036**

Fecha: 10/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 004 2012 00001	Abreviado	ANTONIO MARTIN - MEJIA OJEDA	WILMAR EDISON MARIN SANTAMARIA	Auto de Tramite Se informa al peticionario que el recurso de apelación en este proceso VEBRAL DE PERTENENCIA instaurado por ANTONIO MARTIN MEJIA LJEDA contra WILMAR EDINSON MARIN SANTAMARÍA, fue remitido al superior el 27 de febrero del año en curso	09/04/2024	1
54001 31 53 004 2023 00315	Ejecutivo Singular	UCI COLOMBIA S.A.S.	FAMISANAR EPS LTDA	Auto niega medidas cautelares NEGAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en este proceso ejecutivo, conforme se dispuso en la parte motiva.	09/04/2024	1
54001 31 53 004 2023 00389	Abreviado	NELLY BOTELLO RANGEL	JUAN JOSE BOTELLO RANGEL	Auto de Tramite Se dispone que por secretaría se haga la inclusión del contenido de la valla en el registro nacional de procesos de pertenencia, en este proceso VEBRAL DE VERBAL DE PERTENENCIA incoada por NELLY BOTELLO RANGEL contra HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JUAN JOSE BOTELLO RANGEL y PERSONAS INDETERMINADAS y en conformidad con el Inciso 6 del Art. 375 del C. G. P.	09/04/2024	1
54001 40 03 009 2024 00098	Tutelas	BLANCA MAYULY GALLO GUEVARA	COOTRANSTASAJERO	Sentencia de Segunda Instancia de Tutela FALLO TUTELA. CONFIRMAR	09/04/2024	1
54001 31 53 004 2024 00107	Tutelas	JUAN RAMON PABON ACOSTA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Sentencia de Primera Instancia de Tutela FALLO TUTELA. IMPROCEDENTE	09/04/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR OMAR SEPULVEDA MORA
SECRETARIO